



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS POR LA QUE SE REALIZA UNA PRESELECCIÓN DE ENTRE LOS SOLICITANTES QUE TENGAN MAYOR NOTA MEDIA EN LA CONVOCATORIA BECAS SANTANDER/ EXCELENCIA 360 ° - 2025

La Convocatoria de 2025 de Becas Santander-Excelencia 360º establece que se realizará una preselección con los 25 estudiantes con mejor nota media (en caso de empate en la posición vigesimoquinta se incrementará con aquellos estudiantes que estuvieran empatados).

En base, al listado recibido por el órgano instructor, se aprueba la siguiente resolución con los estudiantes, que cumpliendo los requisitos académicos establecidos en el apartado 4 de la convocatoria, resultan preseleccionados para la fase segunda

Requisitos académicos (apartado 4 de la convocatoria)

- El estudiante deberá haber superado a la finalización del curso 2023-2024 al menos 180 créditos en el estudio de grado en el que se encuentra matriculado en el curso 2024/2025.
- El estudiante deberá tener una nota media mínima igual o superior a 8,5 puntos al finalizar el curso 2023/2024.

ESTUDIANTES PRESELECCIONADOS:

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA MEDIA BAREMO 21
1	PÉREZ CORTÉS, ALBA	9,493
2	RUIZ SÁNCHEZ, VÍCTOR MANUEL	9,387
3	MONREAL CUESTA, KATIXA	9,333
4	YANGÜELA AZOFRA, MARCO	9,016
5	BUSTO ORDÓÑEZ, LEYRE	9,014
6	MARCOS MARTÍN, LAURA	8,782
7	PASCUAL SÁNCHEZ, ALFREDO	8,637
8	CALZADA DÍEZ, CARMEN	8,559
9	MARCOS MARTÍN, MIREYA	8,519

Contra esta resolución se podrá presentar reclamación en el plazo de 3 días hábiles contados desde el día siguiente a su publicación.

Burgos, a fecha de firma electrónica

El Rector

P.D. La Vicerrectora de Estudiantes

Resolución 15/01/2025 (B.O.C.y L 17/01/2025)

Sara Gutiérrez González

Firmado por
GUTIERREZ GONZALEZ
SARA - ***8068** el
día 25/05/2025 con
un certificado
emitido por AC FNMT

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GUTIÉRREZ GONZÁLEZ SARA	25-05-2025 20:58:57
SELLO DE UNIVERSIDAD	26-05-2025 09:34:29